

Proyecto Institucional
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2023/2027
Facultad de Ciencia Política y RR. II.
Universidad Nacional de Rosario
Mg. Néstor M. Taborda

INTRODUCCIÓN

Todas las personas vinculadas formal y afectivamente con la Escuela de Comunicación Social (ECS), de la Facultad de Ciencia Política y RRII (FCPOLIT), tenemos una visión propia acerca de cómo anhelamos que sea, o como debería ser nuestro espacio común.

Partimos de un marco situacional, y sobre este proyectamos el deseo de perfeccionar el ejercicio de la actividad cotidiana, aportando al mejor desempeño de las capacidades institucionales.

En esta multiplicidad y riqueza de miradas hay aspectos que, podemos suponer, no entran en debate y son del orden de lo axiológico: reafirmar a la educación y a la comunicación como derechos humanos y sociales, preservar la universidad pública y gratuita, propender la calidad y excelencia científica y académica, respetar y defender los valores democráticos y los derechos humanos, la convivencia en la diversidad, y el fortalecimiento de los lazos comunitarios para construir una sociedad más justa e igualitaria.

Los intereses personales y colectivos, que genuinamente expresamos, también forman parte de las conversaciones institucionales, y sería absurdo no reconocer que esos intereses, que en ocasiones pueden estar alineados, no necesariamente van a estarlo en forma permanente.

Visiones, valores e intereses, conforman la argamasa de la situación institucional, de la cual somos hacedores la totalidad de quienes transitamos y habitamos nuestra Escuela.

Para que esa materialidad tome forma, no se evapore en una dispersión inconducente, y pueda posibilitar y suscitar las transformaciones deseadas, esta propuesta se sustenta, y pretende abrir y facilitar los ámbitos de construcción colectiva de objetivos comunes, medibles, y evaluables.

La ESC es además parte activa de la estructura y la vida institucional de la Facultad de Ciencia Política y RR. II., como lo es también de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), lo cual nos impone pensarnos en ese contexto, en un espacio relacional y de articulación con otras entidades de la gestión académica.

Junto a lo señalado, no podemos omitir que nuestra idea de Universidad no se corresponde con un perímetro aislado, donde quienes formamos parte de la comunidad

universitaria poseemos autoridad y exclusividad para validar voces, argumentos y debates en torno a nuestro lugar en la sociedad. Por eso, como comunidad de la UNR, hemos resuelto profundizar los espacios de interacción con la sociedad que nos contiene y da sentido a nuestra praxis.

Bajo tales argumentos, esta propuesta de gestión institucional para el ciclo 2023 – 2027 plantea como eje fundamental la convocatoria a toda la comunidad vinculada a la vida institucional de la ECS a un proceso de planificación estratégica participativa. Un plan estratégico participativo no es una normativa, por el contrario, es una orientación de la política institucional fundada en el intercambio, la reflexión y el aporte del colectivo, expresado en un acuerdo para la acción.

Se trata de, en conjunto, definir la situación presente, trazar una vía hacia el futuro en el marco de escenarios posibles donde la dimensión técnico - metodológico opera como herramienta coherente para superar la brecha entre la situación actual, y la deseada, y la dimensión participativa supone consistencia en tanto nos involucra y compromete.

Descreimiento y malestar con las instituciones es un rasgo de época. Si existe la voluntad de revertir tal escenario entendemos que puede hacerse mediante la participación plena, el diálogo y, fundamentalmente, la disposición a escucharnos con respeto y humildad.

La convocatoria a diseñar objetivos comunes, a partir de un proceso de planificación estratégica participativa, tiene como finalidad fortalecer los lazos con la institución, dotándola de nuevos sentidos y vida comunitaria.

COMUNICACIÓN, COMUNICADORAS Y COMUNICADORES

¿Qué es hoy la comunicación? ¿Cuáles son los límites del campo comunicacional? ¿Cuáles son las incumbencias profesionales de quienes se gradúan en comunicación? ¿Cuáles son sus entrecruzamientos? Son preguntas que pueden inquietarnos, no solo porque las respuestas pueden ser múltiples, sino porque además convivimos en un entorno de transformaciones sociales, culturales, políticas y tecnológicas que nos interpelan a cotidiano.

Reconocemos que los medios de comunicación (tradicionales y nuevos) son una parte importante, como sabemos también, que la comunicación excede el estudio sobre los medios en tanto es parte constitutiva de subjetividades e intersubjetividades. Lejos de interpretarla como un proceso instrumental y lineal, su carácter ubicuo y relacional nos dificulta la posibilidad de establecer a priori límites y competencias. Los interrogantes y desafíos se relacionan entonces a reconocer el amplio campo de incumbencias que se abre para las y los profesionales de la comunicación.

La comunicación está en, y es parte de la sociedad, de la cultura, de la política, del mercado, de las instituciones, de las organizaciones de la sociedad civil, de la economía popular, de la salud, de la educación, del deporte y podríamos continuar la lista. Si aceptamos esta realidad la inter y la trans disciplinariedad resultan inevitables. Asumiendo esto no podemos dejar de requerir una especificidad y un reconocimiento como campo y comunidad.

Entonces es posible que, aunque siempre lábiles y permeables, los límites no operen tanto desde una especificidad como desde el espacio que se habita, las aulas, las carreras, la ECS, la UNR, la ciudad, los territorios.

Entendemos que es allí, en la experiencia humana de habitar y convivir en el espacio social, que es única e irreproducible, donde tienen lugar los procesos de significación y resignificación, y su incidencia en las acciones individuales y colectivas. Pensar la ECS en forma estratégica es también un ejercicio para acordar una forma propia de concebir la comunicación en toda su complejidad, modelar un proyecto pedagógico, interpretar los trayectos profesionales que la sociedad demanda, y aportar a construir comunidad y campo comunicacional.

La ECS es nuestro ámbito natural para poner en debate estas ideas, para encontrar colectivamente respuestas a los interrogantes, y abocarnos a la tarea de generar las iniciativas para enfrentar próximos desafíos.

Interacciones con el mundo de trabajo

¿Cómo nos interpreta el mercado laboral? ¿Qué aspiraciones laborales poseemos los profesionales de la comunicación? Quizá no contamos con todas las herramientas para tener respuestas definitivas a estos interrogantes, sin embargo, podemos delinear algunas aproximaciones.

Para tener una mirada parcial sobre el tema se recurrió a los datos del sitio web Vincular Empleo¹ de la Dirección de Vinculación Tecnológica de la UNR, cuyo objetivo es la intermediación laboral entre estudiantes y graduadas/os de la UNR, y empleadores.

Se observaron por un lado las demandas de empleo para las carreras de comunicación en el año 2022 y lo que va del año 2023, pero, además, desde una mirada sobre la dinámica de la oferta, consultamos cuáles son las oportunidades laborales en que se postulan estudiantes y graduadas/os. Se encontraron veintiséis publicaciones bajo estos criterios, el listado es el siguiente²:

Sensibilizadores/as en vía pública

¹ <https://unr.edu.ar/vincular-empleo/>

² Algunas de las demandas que se repiten se mencionan solo una vez

Carrier Representative
Analista de Recursos Humanos
Líder de Compensaciones y Servicios
Reemplazo horas cátedras de Artes Visuales
CCC (Centro de Contacto con clientes)
Líder de Comunicación
Gerente de Marketing
Asistente de Desarrollo Social y Comunicación
Analista de Ventas
Coordinador/a de Comunicaciones y Marketing
Gerente de Recursos Humanos
Analista Senior de Marketing
Productor/a de contenidos
Referente de Gestión del Talento
Supervisor/a de Servicios a Clientes
Analista CCC (Centro de Contacto con clientes)
Líder de Desarrollo Organizacional
Analista Control de Gestión Recursos Humanos
Analista de Recursos Humanos
Administrativo/a Recursos Humanos
Líder de Desarrollo Organizacional
Human Resources Business Partner

Esta información, aunque no es concluyente, ya que representa una parte mínima del mercado laboral, tiene sin embargo algunos aspectos para considerar a partir de los cuales se puede intuir alguna tendencia. En primer lugar, por tratarse del sitio web de intermediación laboral de la UNR la búsqueda está orientada de manera muy específica, más allá que es factible que los empleadores hayan utilizado otros medios de difusión, al publicar en el sitio web de la UNR, y solicitar estudiantes o graduadas/os en Comunicación, hay una motivación que se hace explícita.

En algunos casos el requerimiento es contar con el título, mientras en otros solo solicitan estudiantes. Hay una predominancia de tareas relacionadas al marketing y a los recursos humanos, y finalmente vale considerar que algunas de las demandas publicadas, por el tipo de tareas que suponen, pueden tratarse de un primer empleo, una puerta de ingreso a la vida laboral para las y los jóvenes, que en general corresponden al segmento secundario del mercado laboral.

Nos parece de interés construir y ampliar una mirada sobre esta problemática, no porque sostengamos que la Universidad tiene que formar personas exclusivamente para el mercado laboral, por el contrario, tomamos como propio lo expresado en la Agenda 2030 ³ de la UNR que plantea que "la formación de profesionales requiere mirar las reconfiguraciones del mercado de trabajo, los desarrollos científico-tecnológicos y las necesidades de los estudiantes

³ <https://2030.unr.edu.ar/>

y futuros graduados”, y en base a esa visión, la Agenda 2030, se propone como objetivo “formar profesionales que se destaquen por su rigor científico, destreza técnica y pensamiento crítico, pero también por sus criterios de responsabilidad ética y por la consideración de la dimensión humana y social en su desarrollo profesional”.

A lo expuesto nos parece conveniente incorporar algún elemento. En tiempos en que los derechos de quienes trabajan están en cuestión y en tensión, como ECS no podemos pensar en trabajadoras y trabajadores de la comunicación, o en comunicadoras y comunicadores en situación laboral, sin tener una mirada sobre cómo son las condiciones en que se desempeñan.

Estudiar una carrera universitaria es una elección y una decisión que traza una trayectoria vital hacia el futuro, la Universidad no se desentiende de ese proceso a partir de la reciente incorporación de la obligatoriedad de implementar Prácticas Sociales Educativas curriculares (Ordenanza CS 751/2021) y su sistema de pasantías. Desde la ECS, junto a la adopción de estos instrumentos podemos sumar acciones para vincular y acompañar el tránsito de la esfera de la formación hacia el desarrollo profesional y el compromiso público y político con la comunidad que nos confiere sentido.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA ECS

Según la información publicada en el sitio web de la Facultad de Ciencia Política y RR. II.⁴, en el ámbito de la ECS se dictan tres carreras, la Licenciatura en Comunicación Social (LCS), el Profesorado de Comunicación Educativa (PCE) y el Postítulo y Licenciatura en Periodismo y Comunicación.

Así mismo cuenta con dos publicaciones, las revistas “Medios y Enteros” y “La Trama de la Comunicación”, esta última indexada. Dos aula-estudio para prácticas específicas: el Laboratorio Sonoro UNR (LABSO) y el Centro de Producción Audiovisual también forman parte de la infraestructura para el desarrollo de la actividad educativa. Queda aún, la realización del Laboratorio de Gráfica.

Las carreras en números

Los gráficos que se exponen en este apartado muestran algunas cifras sobre la LCS y el PCE. Fueron elaborados, sin alterar categorías o cifras, en base a los boletines de la Dirección de Estadística Universitaria de la UNR⁵, que registra información cuantitativa de las carreras de nuestra Universidad.

⁴ <https://fcpolit.unr.edu.ar/escuelacomsoc/>

⁵ <https://unr.edu.ar/boletines-estadisticos/>

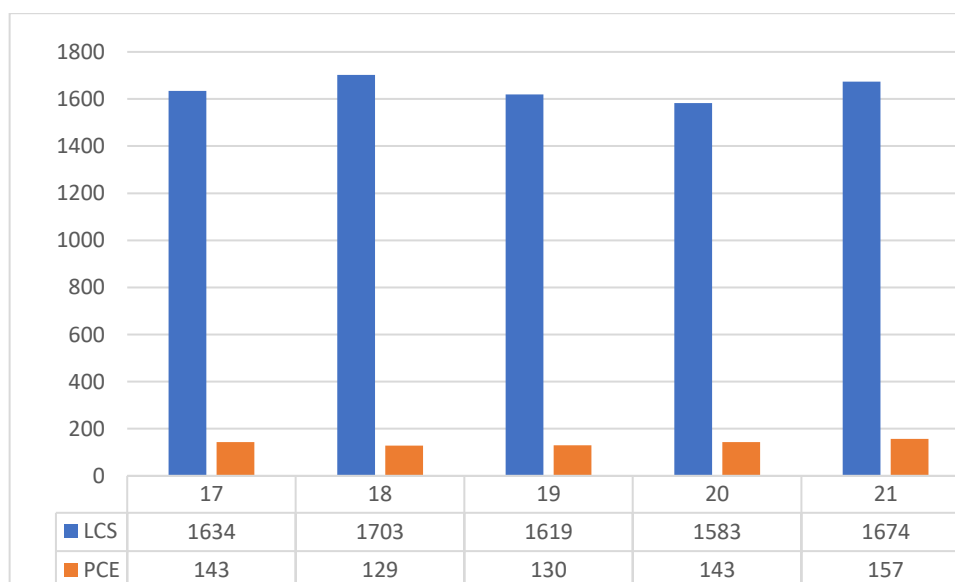
Si bien la Dirección de Estadística pone a disposición datos para observar series de tiempo más extensas, se seleccionó un período cinco años (los últimos disponibles 2017 – 2021) solo como una guía para delinear una mirada a profundizar, y tomando de manera algo arbitraria el criterio de la duración prescripta de las carreras (cuatro para el PCE y cinco años para la LCS) y de un periodo de gestión de la dirección de la ECS (cuatro años).

Para este año 2023, según información aún no oficializada, se estima que la cantidad de estudiantes en la LCS asciende aproximadamente a 1110 y el cuerpo docente es de 187 profesoras y profesores.

Cabe señalar que otra información que podría resultar de interés, como la situación laboral, o la relación intergeneracional con el nivel universitario, están publicados en el boletín de la Dirección de Estadística agregados por Facultad, lo cual impide contar con registros por carrera.

Como dato orientador podemos mencionar que, para la primera categoría, en el año 2021 el Porcentaje de Estudiantes que trabajan según Unidad Académica registró en la FCPOLIT un 45% de la totalidad, mientras el promedio de toda la UNR representa un 37%. En cuanto a las y los estudiantes que se consideran como Primera Generación Universitaria (PGU) en la FCPOLIT encarna el 54 %, cercano al promedio total de la UNR que ascendió al 57%.

Gráfico 1. LCS y PCE, total de estudiantes 2017/21



El primer gráfico muestra la cantidad de estudiantes en actividad en dos carreras de la ECS (LCS y PCE)⁶, y la evolución en el período de cinco años sobre el que se realizó el recorte

⁶ El Postítulo se omitió solo a los fines de no extender el documento. La particularidad de esta carrera es que se trata de un ciclo de licenciatura que exige como requisito de ingreso poseer un título de pregrado.

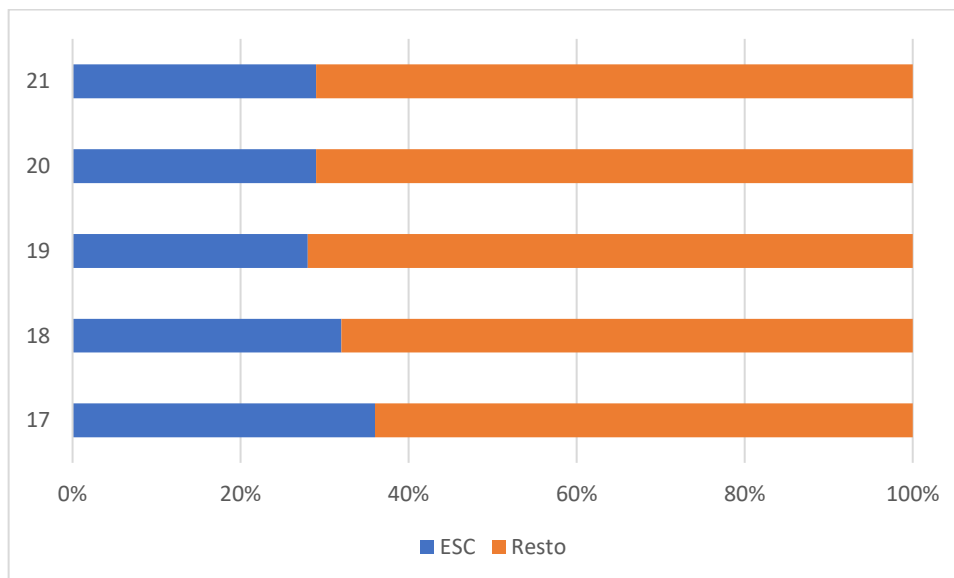
temporal. Se observa con nitidez que la mayoría de estudiantes cursa en la LCS, no obstante, la experiencia sugiere que es posible que un porcentaje de ese total este transitando ambas carreras. La información disponible en el boletín estadístico no contempla la categoría de estudiantes cursando los dos trayectos, dato puede revestir interés para observar interacciones entre el PCE y la LCS. Estimamos que, a futuro, y de no estar disponible, podrá construirse el dato de estudiantes en ambas carreras, a partir de fuentes y cruces de información propias de la Escuela y la Facultad.

Relaciones y tendencia

Los gráficos 2, 3 y 4 que se exhiben a continuación, exponen una relación y una tendencia. En cuanto a la relación nos referimos a la cantidad de ingresantes, y de estudiantes en actividad en la LCS y el PCE, en contraste con el resto de las carreras de la FCPOLIT.

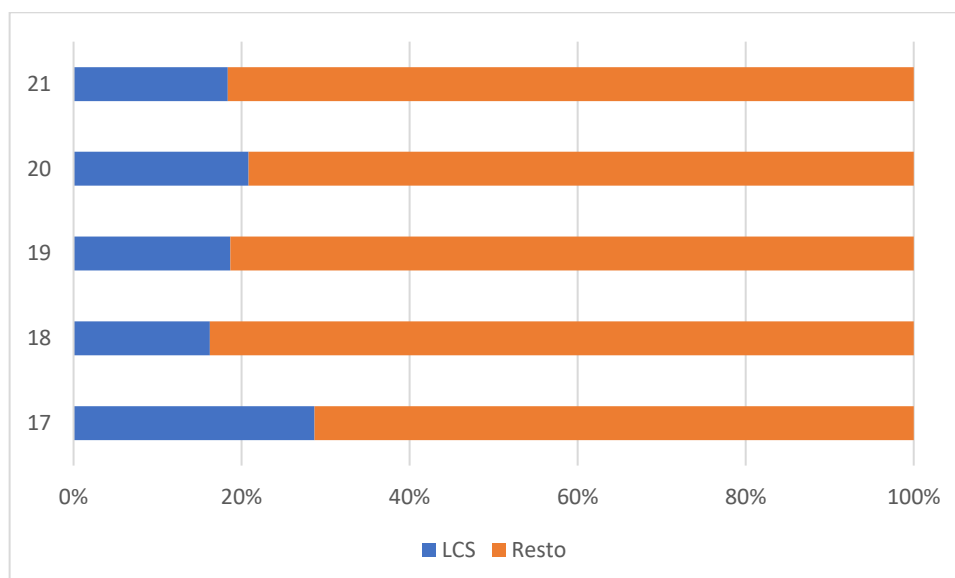
La tendencia mencionada, es susceptible de un análisis que habrá que profundizar ya que se observa una disminución sostenida en el tiempo, tanto en la cantidad de ingresantes, como de estudiantes en actividad en la LCS y del PCE.

Gráfico 2. Porcentaje de estudiantes en actividad LCS y PCE, y resto de carreras FCPOLIT 2017/21



El Gráfico 2 describe la incidencia en cuanto a cantidad de estudiantes en actividad de las dos carreras de la ECS, en correlación a la totalidad de cursantes de otros trayectos de la FCPOLIT. Considerando la serie temporal podemos obtener a priori dos conclusiones: quienes cursan la LCS y el PCE representan en promedio un 30% del total de la población activa de estudiantes de la Facultad, a la vez que se fue registrando una a la disminución de la representatividad porcentual de estudiantes pasando de un 36% en el año 2017, a un 29% en el año 2021.

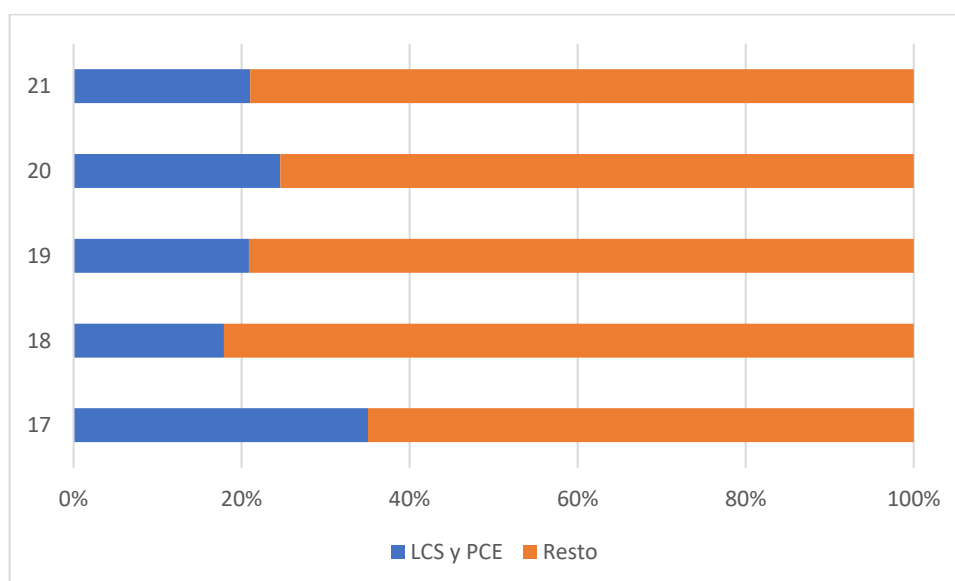
Gráfico 3. Porcentaje ingresantes LCS y resto de carreras FCPOLIT 2017/21



En cuanto a la cantidad de ingresantes a la LCS (Gráfico 3), la tendencia es similar. En términos porcentuales los ingresos a la LCS en el año 2017 representaron el 28,7 % en relación a la totalidad de la FCPOLIT. En cinco años (2021) el porcentaje descendió 10,3 puntos alcanzando el 18,4 % del conjunto.

Como lo exhibe el Gráfico 4, si a quienes ingresaron a la LCS se le suman las personas inscriptas para cursar el PCE, se registra un cambio importante en términos porcentuales 35,1 % en el año 2017, y 26,6 % para el 2021, aunque la propensión hacia la baja se mantiene.

Gráfico 4. Porcentaje ingresantes LCS + PCE y resto de carreras FCPOLIT 2017/21



Hay que advertir que la anexión desde el año 2018 de la Licenciatura en Turismo como nueva propuesta formativa de la FCPOLIT puede explicar, parcialmente, que la cantidad de

ingresantes al resto de las carreras descienda en términos porcentuales. Sin embargo, los motivos de la disminución pueden ser múltiples. Tanto el ingreso como la permanencia en la Universidad confrontan en algunos casos con incompatibilidad laboral, tareas de cuidado o cuestiones socioeconómicas. Asumimos que conocer estas problemáticas es relevante y, para explorar en profundidad sería necesario investigar aún más, incluyendo otras variables.

Solo a título ilustrativo y ampliatorio compartimos el siguiente cuadro con los números totales de ingresantes y estudiantes en actividad en la LCS y el PCE, en la serie temporal analizada (2017 – 2021).

Incluimos en la información a quienes transitan el ciclo de Profesorado de Grado Universitario en Comunicación Social (PGUCS), que son estudiantes de la LCS que completan su formación orientada a la docencia en la Universidad con las materias pedagógicas, y el total de la FCPOLIT para obtener una perspectiva integrada.

Concebimos, y reafirmamos que, aunque esta información es muy válida y nos otorga una primera mirada, para obtener una conclusión más cercana al entendimiento habrá que incorporar otras fuentes, incluso del orden de lo cualitativo.

Cuadro 1. Total de estudiantes activos e ingresantes LCS, PCE y PGUCS 2017/21

Carrera	2017		2018		2019		2020		2021	
	Act.	Ing.	Act.	Ing.	Act.	Ing.	Act.	Ing.	Act.	Ing.
Total FCPOLIT	4915	1054	5858	1782	5898	1467	5901	1374	6433	1423
Licenciado/a en Comunicación Social	1634	305	1702	289	1619	274	1583	286	1674	261
Profesor/a de Comunicación Educativa	134	68	129	30	130	32	143	52	157	38
Profesor/a de Grado Universitario en Comunicación Social	60	18	56	16	58	14	50	12	33	6

Elaboración propia en base a boletines de la Dirección de Estadística Universitaria UNR

Distribución de estudiantes por género

La FCPOLIT es la primera Facultad de la UNR en haber incorporado a sus áreas de gestión una Secretaría de Género y Sexualidades que “ tiene como objetivo rector promover

políticas integrales con perspectiva de género, tendientes a construir una facultad y una sociedad libres de violencias machistas y de inequidades en materia de género y sexualidades⁷

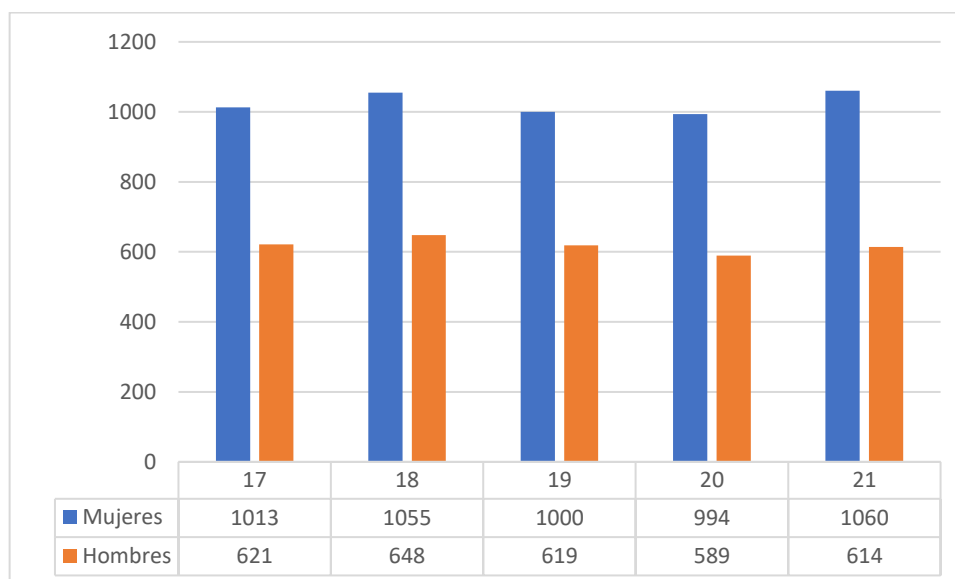
Aspiramos a que esta propuesta de plan estratégico participativo incorpore entre sus metas y objetivos la perspectiva de género en línea con las políticas institucionales de la Facultad y de la UNR.

Para ello, y en función de delimitar la situación actual y concretar la deseada también es necesario recabar y generar información cuantitativa y cualitativa.

Solo a título ilustrativo, a fin de contar con un primer panorama, compartimos los datos sobre la distribución por género y por carrera en las categorías publicadas en los boletines de la Dirección de Estadísticas Universitaria.

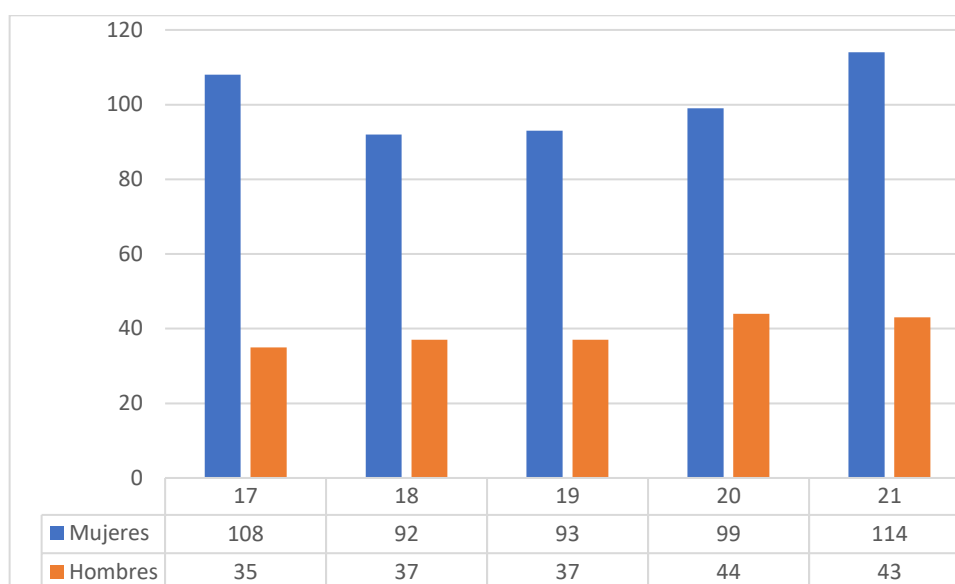
En el periodo que se analiza (2017 – 2021), y en relación a la cantidad de estudiantes en actividad por género, como se observa en el Gráfico 5, en la LCS las mujeres representan entre un 30% y un 40 % más que los hombres. De igual forma, en el PCE (Gráfico 6), esa misma representación equivale aproximadamente a dos tercios de la población estudiantil activa.

Gráfico 5. Estudiantes x género LCS 2017/21



⁷ <https://fcpolit.unr.edu.ar/secretarias/segesex/>

Gráfico 6. Estudiantes x género PCE 2017/21

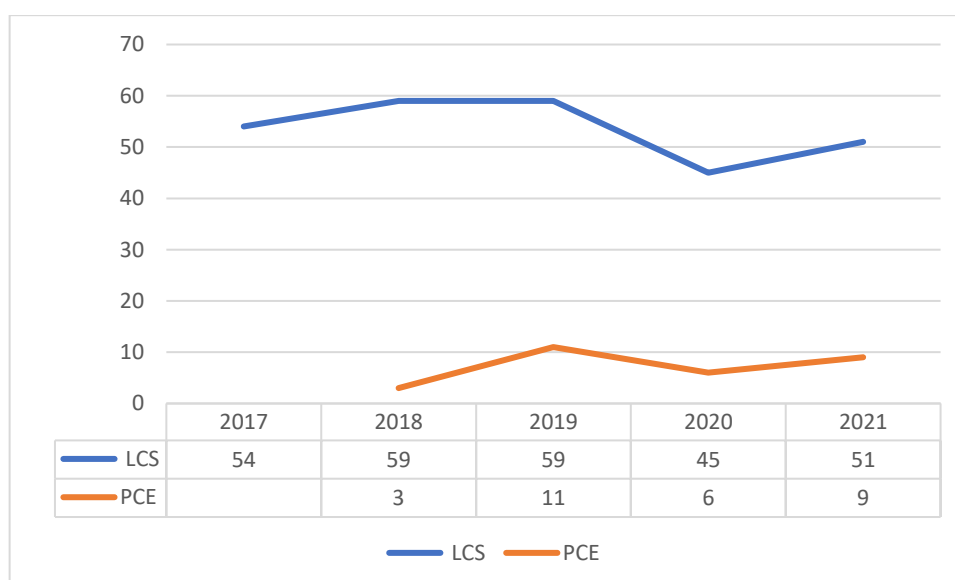


Titulaciones

Consideramos de alta importancia tanto el ingreso, como la permanencia en la Universidad, y en un mismo grado de trascendencia o quizá, en términos de proyecto de vida aún más, la culminación del trayecto universitario de grado.

En el período analizado, la LCS es la carrera de la FCPOLIT donde más estudiantes se graduaron y, luego de una leve disminución que comparte con el PCE, en el año 2020 (año de la Pandemia por COVID 19 y de la aplicación del ASPO⁸), la tendencia volvió a ser ascendente.

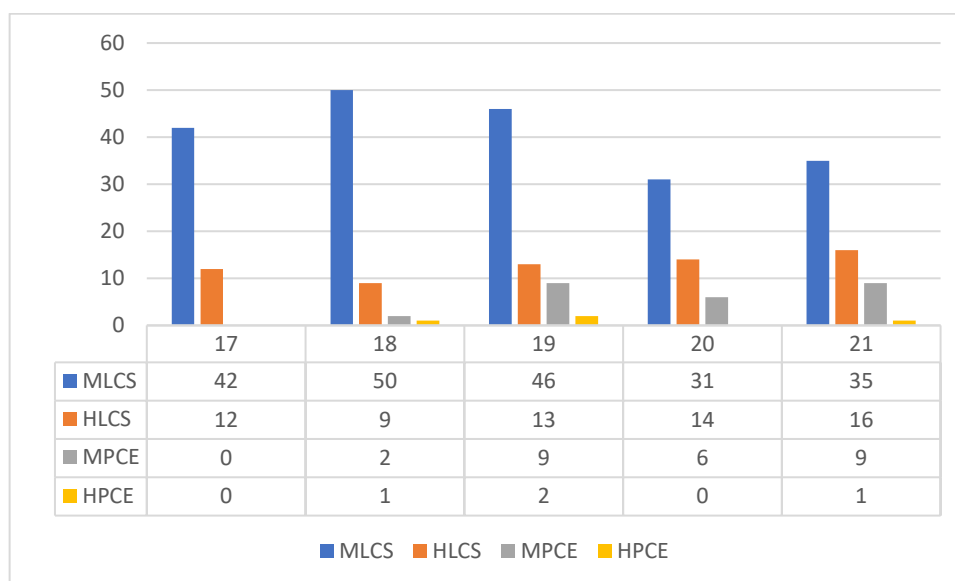
Gráfico 7. Titulaciones LCS y PCE 2017/21



⁸ Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio Decreto 297/2020.
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Por otro lado, tal como lo muestra el siguiente gráfico hay una mayoría de mujeres graduadas en ambas carreras (LCS y PCE).

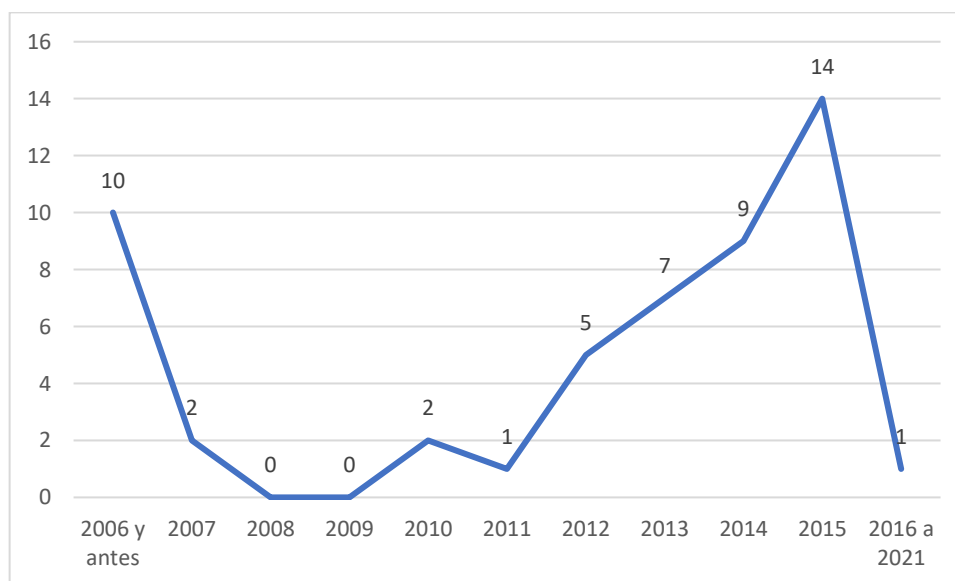
Gráfico 8. Graduas/os en la LCS y PCE x género. 2017/21



El siguiente gráfico (9) muestra la cantidad de estudiantes graduadas/os por año de ingreso en la LCS, solo durante el año 2021. El dato ilustra la cantidad de tiempo que lleva completar la carrera.

De las 51 personas que obtuvieron el título en 2021 solo una lo realizó en un periodo de seis años (2016 – 2021). Quienes les insumió completar el trayecto en un paréntesis de entre siete y diez años representan aproximadamente el 65% del total.

Gráfico 9. Graduas/os año 2021 x año de ingreso.

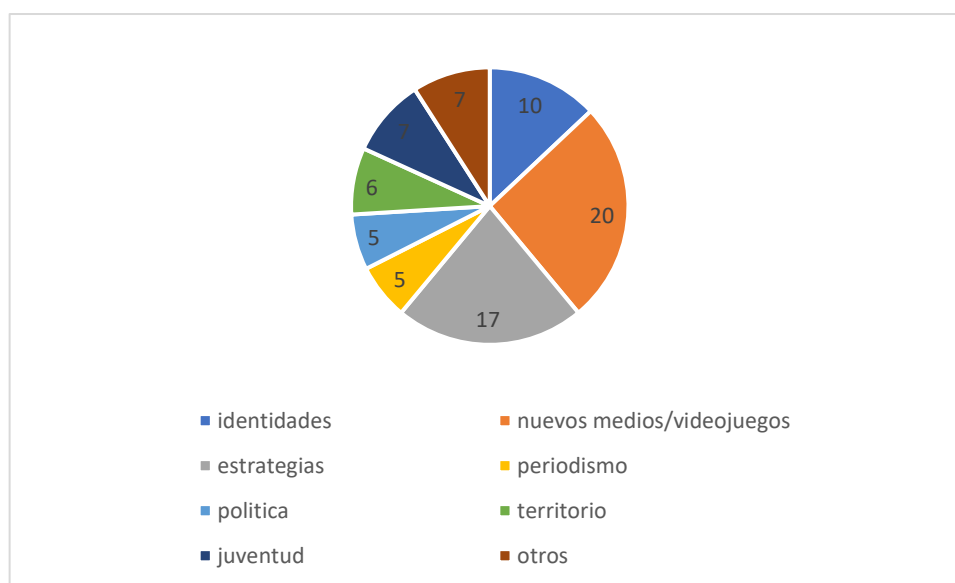


Para cerrar este apartado compartimos un gráfico elaborado sobre otra fuente de información. Se trata de conocer, al menos en forma parcial, algunos de los intereses de la comunidad estudiantil y el vínculo de este aspecto con el trayecto formativo de la LCS.

A manera de ejercicio, pero con la voluntad y el compromiso de profundizar y sistematizar en los próximos años esta práctica desde la ECS, tomando los años 2022 y 2023 se revisaron las tesinas de la LCS disponibles en el Repositorio Hipermedial UNR⁹.

La búsqueda se orientó a develar los temas que convocan la interseccionalidad con la especificidad del campo comunicacional.

Gráfico 10. Temas tesinas 2022/23.



Se observa que, el mayor número de tesinas se orientó a nuevos medios (plataformas) y videojuegos. En segundo lugar, las estrategias de comunicación aplicadas a un caso, y luego lo relacionado a las problemáticas de identidades, fundamentalmente género y disidencias. Política, juventud, territorialidad, medios y periodismo, aunque en menor medida, también tienen un peso convocante y, finalmente en la categoría "otros" se agrupa una variedad de temas no menos relevantes del ámbito social y cultural tales como moda, museos, trabajo y educación sexual integral (ESI). El relevamiento se construyó sobre un total de 77 tesinas defendidas, 48 durante el año 2022 y 29 en lo transcurrido del año 2023.

Una última reflexión sobre este apartado. ¿Cuál es el sentido de compartir esta mirada, siendo que esta información está disponible para quien quiera acceder?

En una tarea aún muy inicial, a partir de agrupar y mostrar estos datos, pretendemos aportar al inicio de la construcción de una síntesis sobre la situación actual, la cual, somos

⁹ <https://rephip.unr.edu.ar/>

absolutamente conscientes, es necesario completar con el aporte de toda la comunidad de la ECS, para luego definir el horizonte de la situación a la que aspiramos arribar.

Es posible contar con más y mejor información a partir de la ya existente, tanto sobre las y los estudiantes como en relación al cuerpo docente, y los intereses y trayectos de graduadas y graduados.

En algún caso habrá que desagregar o sistematizar dentro de las posibilidades que otorgan los diferentes instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos. Pero también se pueden generar relevamientos, encuestas, consultas y entrevistas desde la ECS para obtener otros datos que susciten interés para orientar y generar acciones de mejora en el ámbito de la Escuela y su comunidad.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA ECS

En lo concerniente al diseño organizacional la ECS además de la dirección de escuela, la secretaría técnica y la administrativa, mantiene una estructura departamental y cuenta con una Comisión Asesora.

Por resolución del Consejo Directivo (156/94 y su modificatoria 982/05) la Comisión Asesora está integrada por cuatro docentes, cuatro estudiantes y un graduado/a, la normativa expresa además que a las reuniones de la Comisión Asesora deben concurrir quienes ejercen la dirección de los Departamentos.

La misión de la Escuela es "concretar la integración interdepartamental e intercátedra y asegurar la coordinación de las actividades académicas, (docencia, investigación, extensión) de la carrera, manteniendo una permanente actualización científica y académica". (Resolución CD 156/94)

Una organización por departamentos puede interpretarse como más rígida en tanto responde a un diseño premeditado desde la visión de la estructura, mientras que, si adoptamos el modelo por el que ha optado la UNR, organización por áreas, invertimos la perspectiva en tanto pensamos a la Escuela desde las tareas, los ámbitos efectivos de trabajo, las incumbencias y las posibilidades de articulación. Esta transformación requiere de la revisión del reglamento de Escuelas vigente y la aprobación de cualquier modificación por parte del Consejo Directivo. En base a esos argumentos, vamos a acompañar todo proceso que actualice el reglamento de escuelas.

Más allá de los acuerdos institucionales la ECS debe contar con un equipo de trabajo.

La iniciativa preliminar, sujeta a modificaciones hasta tanto se concrete el plan estratégico, y se reevalúe la propuesta a la luz de los objetivos institucionales surgidos de la planificación participativa, es contar con cuatro ámbitos de gestión que, de modificarse el

reglamento de escuelas, en el futuro pueden configurar áreas. Creemos que en principio, y en relación a referencias, identidades y recorridos los ámbitos de trabajo apropiados para esta etapa son: **de Comunicación, Ciencia y Técnica, de Educomunicación, de Comunicación y Lenguajes, y de Comunicación Cultura y Territorios.**

El ámbito de Comunicación, Ciencia y Técnica responde a generar interacciones de encuentro entre la profesionalización y el ámbito científico – académico, en definitiva, concretar espacios de fluidez e intercambio entre la práctica y la producción de conocimiento.

Además, es un dispositivo de articulación entre las carreras de la ECS, las propuestas de posgrado y de impulso a la inserción institucional de la ECS en los ámbitos disciplinares tanto nacionales como internacionales.

Los ámbitos de Educomunicación, de Comunicación y Lenguajes y de Comunicación Cultura y Territorio, reconocen y legitiman la identidad, las referencias y los desarrollos que la ECS ha sostenido, así como los agrupamientos disciplinares de las carreras y los planes de estudio vigentes.

Esta estructura se concibe, además, como una apertura de espacios de interrelación y reciprocidad de la ECS con, y entre las cátedras. De igual forma buscamos institucionalizar dispositivos de apoyo a los equipos que implementan proyectos y programas de investigación, de vinculación tecnológica e innovación, de extensión o comunicación de la ciencia.

Entendemos que, con esta arquitectura institucional más flexible, facilitamos la coordinación y el trabajo entre cátedras, y entre áreas, tal como lo impone la misión de la ECS, y nos aproximamos a una representación integral sobre los contenidos y las prácticas que de nuestras carreras y, más importante aún, aspiramos a que la ECS contenga y viabilice las iniciativas y las expectativas de su propia comunidad.

No obstante, como ya se expresó, si una vez consumado el plan estratégico participativo y determinados los objetivos institucionales resulta necesario modificar esta distribución organizacional, para adaptar y alinear las líneas de trabajo, es viable asumir el compromiso de hacerlo.

PENSAR LA ECS A DIEZ AÑOS: COMUNICACIÓN 50/60

Nuestra carrera está cumpliendo 50 años, medio siglo de existencia. Este tipo de acontecimientos, con todo su peso y valor simbólico, dispone un primer estímulo convocante para propiciar un espacio colectivo de revisión y de proyección, pensar la línea de tiempo hacia adelante, dónde estamos, como queremos transitar los próximos años y que esperamos construir como comunidad, en ese lapso de tiempo.

La propuesta es implicarnos colectivamente en pensar el futuro, trazar un horizonte para imaginar cómo aspiramos que sea reconocida la ECS cuando estemos cumpliendo los 60 años, y, por supuesto, definir las tareas que tenemos que impulsar y concretar, para alcanzar las metas y objetivos que proponemos.

Planificar es ordenar el conjunto de acciones que debemos desarrollar para obtener uno o varios objetivos, que resuelven aquellos problemas que hemos identificado previamente. Pero planificar es un proceso, es decir una secuencia ordenada de operaciones destinadas a producir resultados y transformaciones.

Tomamos distancia de la concepción que estiliza al proceso de planificación estratégica como una tarea que llevan a cabo un grupo de expertos en un recinto aislado y aséptico. Entendemos que transitamos un espacio público, la ECS, y bajo ese carácter el enfoque sustenta la centralidad de la participación en la vida institucional como posibilidad de arribar a visiones compartidas para la elaboración de un proyecto colectivo.

Convocar a la participación tiene como intención involucrar a la comunidad en la tarea de proponer, alcanzar y apropiarse de los objetivos que plantean las transformaciones que se promueven. Pone en juego por un lado una práctica para interactuar colectivamente, y por el otro, la capacidad institucional para articular intereses particulares, mediando entre nuestra mirada de la realidad y las tareas acordadas para transformarla.

La ECS ya tiene determinada su misión institucional por Resolución CD 156/94, lo cual supone un punto de partida. Con ello se normatiza y se legitima su razón de ser, a la que evidentemente, como comunidad, podemos contribuir aportando nuestra una visión, es decir cómo queremos ser, cómo pretendemos que nos reconozcan. Este es un segundo paso de la planificación estratégica participativa que se vincula a los valores que deseamos expresar.

Contando con esto, una tarea contigua es reconocer los ejes para pensar en forma prospectiva, entendiendo que la idea de eje refiere a un ámbito organizacional que nos ordena metodológicamente. Dentro de esos ejes, vamos a definir cuáles son los temas críticos a abordar, y cómo, en torno a esa situación, delineamos los proyectos, estipulamos metas y definimos objetivos para alcanzar las transformaciones deseadas.

Asumimos como tema crítico aquello que conlleva, en la decisión de abordarlo, la valoración que, puede resultar un factor tanto facilitador, como obstaculizador del desempeño institucional, que puede revertir una dinámica o una tendencia, modificar una práctica, o constituir una innovación.

Queremos proponer tres ejes de acción para la ECS en base a nuestra mirada situacional: Eje de la Política Académica, Eje de la Política Institucional y Eje de la Política Territorial.

Antes de desarrollar algunos conceptos sobre cada eje vale aclarar que estas tres dimensiones de la vida institucional no responden a una parcelación de la realidad sino a ordenar, y darnos un método para la planificación estratégica participativa, reconociendo la permanente interacción entre lo académico, lo institucional y el territorio.

En los próximos apartados se desplegarán algunas orientaciones sobre cada uno de los ejes, que de ninguna forma configuran definiciones cerradas, por el contrario, son puntos de inicio de las conversaciones para la planificación estratégica participativa.

Eje de la Política Académica

Este eje resulta fundamental por la naturaleza que nos constituye. De como pensemos lo relacionado al ámbito académico y la construcción de conocimiento deriva nuestra identidad institucional y la modalidad en que nos vinculamos territorialmente.

Pero, además, reconocemos un entorno cambiante y complejo. El tránsito por la pandemia por COVID 19, y sus consecuencias expuso en forma brutal situaciones que posiblemente ya se venían sugiriendo. Entendemos necesario repensar el vínculo que vamos a construir entre docentes, estudiantes y los contenidos pedagógicos.

Emerge un desafío que conlleva más preguntas que certezas: ¿Cómo construir esa relación? ¿Desde que posicionamientos? ¿Qué modelo educativo nos proponemos erigir para los próximos años? Estos y otros interrogantes pueden resultar controversiales por cuanto responden a una dimensión política y ética de la educación y de la comunicación.

Compartimos aquí en forma preliminar algunos puntos que consideramos hay que poner en debate para pactar una mirada común e integral, que sea susceptible de encuadrar en una política institucional.

- Proyecto pedagógico

La coyuntura sugiere una oportunidad inédita y una condición favorable que se expresa en que nuestra Universidad, se propone profundizar en los próximos meses un proceso de reforma pedagógica. La pandemia ha actualizado el debate sobre la utilización de las TICs como herramientas pedagógicas, sin embargo "las transformaciones en la enseñanza y los aprendizajes suelen estar relacionadas con la incorporación de tecnologías, aunque no se reduce a esa dimensión, ya que se trata de un proceso integral sustanciado principalmente en la

dimensión pedagógica y comunicacional en el marco de una transformación más general de la educación universitaria".¹⁰

El desafío de afrontar tal transición llama a evitar replicar prácticas anteriores en nuevos entornos educacionales, asumir que el proyecto educativo no está desacoplado de un contexto socio territorial, que no es estático y asumir un diálogo de saberes para abrir la universidad a lo popular.

Seguramente nos conducen más interrogantes que certezas, la opción de encontrar las respuestas desde el lazo comunitario, de acordar qué entendemos, y cómo proyectamos el modelo pedagógico, nos puede otorgar el soporte para el fortalecimiento comunitario e institucional.

- Licenciatura en Comunicación Social

Reconocemos ante todo la necesidad de ocuparnos en una labor que a esta altura resulta perentoria: la reforma curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Social. Una expectativa y una demanda compartida por la comunidad.

Sabemos que reformular un plan de estudios es mucho más que ejercer una curaduría o una actualización de los contenidos del plan actual, implica tener una mirada sobre cuestiones pedagógicas y didácticas, los tiempos, las formas de evaluación, la interacción con el PCE, titulaciones intermedias, los circuitos administrativos, la proyección profesional, etc., en definitiva, pensar el plan en forma integral.

Partimos del convencimiento que abordar una reforma del plan de estudios sin entender la necesidad de definir los objetivos como ECS, sin darle un marco institucional adecuado, puede llevarnos al fracaso o la frustración, y por ello nos parece conveniente asumir como tarea inicial la planificación estratégica de la ECS, para darle sustrato a la reforma curricular de la LCS.

- Profesorado de Comunicación Educativa

¿Qué acciones podemos implementar para que la propuesta llegue a más estudiantes? Esa pregunta resulta fundamental. El PCE es una carrera innovadora y con potencial que, sin embargo, está a la vista que necesita un impulso para posicionarse.

En el sistema educativo de la provincia de Santa Fe, quienes se titulan, pueden dictar clase en materias de escuelas secundarias con orientación en comunicación, artística y humanidades. Cuentan con la habilitación además para ocupar cargos de secretaria, biblioteca

¹⁰ Lineamientos para la reconfiguración del modelo de enseñanza y aprendizaje de la UNR

y preceptoras/es. En el nivel terciario la oferta se amplía a profesorado y otros trayectos educativos.

El ingreso de la comunicación en los programas de la formación secundaria es un hecho positivo, pero las capacidades que otorga la carrera no se restringen solo a esa posibilidad. El campo educativo excede al sistema público formal, la educación pública de gestión privada, los centros de formación y capacitación gremiales, empresariales o de cámaras, organizaciones de la sociedad civil y la gestión misma de la comunicación en esas instituciones, con una mirada interseccional con el campo educativo, abre nuevas oportunidades. Fortalecer vínculos con las áreas de gobierno, los sindicatos de trabajadoras y trabajadores de la educación y otros actores del campo educativo y comunicacional para reposicionar a la carrera es una tarea necesaria.

- Nuevos trayectos formativos

No existe impedimento para pensar que la ECS puede implementar nuevas carreras, la UNR cuenta con la aprobación de la Certificación de Competencias Específicas (Ordenanza 652/08 y modificatoria 706/15) y de las Diplomaturas de Pregrado y de Estudios Avanzados (Ordenanza 742/19), lo cual genera un contexto institucional para la realización de trayectos formativos más cortos, específicos y enfocados. En este sentido el Consejo Superior ha aprobado recientemente la Diplomatura de Pregrado en Comunicación Biocéntrica para la Gestión de Grupos y Organizaciones siendo la primera experiencia en este orden alojada en la ECS. Esperamos replicar esta iniciativa hacia otros trayectos de capacitación y formación, no obstante, se puede detectar la vacancia dentro de nuestro campo de otros itinerarios en la modalidad de Tecnicatura o Licenciatura.

- Alineamiento de las propuestas de grado y posgrado

Toda carrera de grado tiene su opción de continuidad lógica en la formación de posgrado. Si bien los posgrados en nuestra Facultad¹¹ están por fuera del área de gestión de la ECS, la articulación e interacción resulta ineludible para pensar trayectos complementarios y coherentes. En el campo comunicacional contamos con un Doctorado categoría A (CONEAU 947/14), no arancelado para docentes, adscriptas/os y graduadas/os de la LCS. A esto le sumamos la Especialización y Maestría en Comunicación Digital Interactiva, que posee prestigio y reconocimiento regional e internacional y con las cuales es posible mantener vinculaciones.

- Dispositivos de producción

¹¹ <https://fcpolit.unr.edu.ar/secretarias/investigacionyposgrado/>

Contamos con una infraestructura para la práctica y la producción de privilegio entre las Facultades de Comunicación del país. Nos referimos al Laboratorio Sonoro y al Centro de Producción Audiovisual y a la pendiente conclusión del Laboratorio de Gráfica.

¿Cómo fortalecemos esos espacios? ¿Cómo incentivamos más su apropiación? ¿Cómo le damos mayor visibilidad a las producciones? ¿Qué se puede concretar desde la ECS para apoyar y dinamizar? ¿Qué podemos aportar desde allí a nuestra Facultad, a la UNR y a la comunidad? Y finalmente que otros espacios de producción podemos incorporar en los próximos años. Estos y otros interrogantes convocan a encontrar respuestas e imaginar acciones colectivas.

- Investigación

En la ECS hay producción, pero podemos promover más la investigación académica y alinearla en una política de objetivos comunes para apoyar la difusión, divulgación y visibilidad de las producciones a través de los canales institucionales de nuestra Facultad, así como facilitar la circulación hacia otros ámbitos nacionales e internacionales. Generar más proyectos y programas de investigación, grupos de estudio y centros de investigación, convocar a las y los estudiantes a integrar y apropiarse de esos espacios. Podemos promover ámbitos de intercambio entre los proyectos, grupos y centros y, no debería escapar a estos objetivos la opción que nuestra producción científica y académica pueda constituir un aporte sustantivo a la comunidad. La trayectoria de centros como el de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM) o el Centro de Investigaciones en Comunicación en Contexto Socio Educativo (CICSE) de amplio reconocimiento académico, resulta un estímulo para desde la ECS promover la creación de nuevos centros y apoyar las iniciativas de los que ya existen. En tal sentido la reciente creación del Centro de narrativas Inmersivas / XR Story Lab es un antecedente innovador por cuanto es el primer centro que conjuga investigación y producción en la UNR.

- Extensión y vinculación

Como en el ámbito de la investigación, la extensión y vinculación no es ajena a la ECS, docentes y estudiantes participan de programas como el de Educación en Cárceles, las iniciativas en la esfera de los Derechos Humanos, o de Accesibilidad. Lo que se ejecuta en esta esfera no puede quedar circunscripto a los equipos que intervienen, como en la dimensión de la investigación aquí hay que promover intercambio, articulación y visibilidad. Es posible plantearnos como objetivo profundizar y mejorar esas contribuciones, presentar nuevas propuestas de extensión y vinculación tecnológica, obtener espacios de pasantías que tengan relación efectiva con el campo de la comunicación y diseñar junto a la secretaría de Extensión los trayectos para las prácticas de socioeducativas.

- **Perspectiva de Género**

Como ya se mencionó nuestra Facultad es pionera en las políticas de institucionalización de la perspectiva de género, el reconocimiento a las identidades disidentes y la implementación de protocolos para asegurar espacios libres de violencia. Desde la ECS no podemos dejar de asumir, como propia, la meta establecida en la Agenda UNR 2030 de asegurar para ese año, "el 100% de los planes de estudios actualizados con perspectiva de género y todas las carreras con competencia docente con formación en ESI". Pero un cambio de la cultura institucional no se efectiviza solo por proponer una meta. La planificación estratégica participativa puede ser un ámbito para pensar lo cotidiano, interpelar nuestras prácticas, y generar dispositivos propios de trabajo conjunto con los que ya existen.

- **Adscripciones, ayudantías y otros espacios de formación**

A las instancias complementarias de formación existentes como adscripciones, ayudantías, grupos de estudio, proyectos de investigación o de vinculación con la comunidad en toda modalidad, hay que sostenerlas e institucionalizarlas cada vez más, junto a pensar nuevas prácticas, por ejemplo, diseñar espacios colectivos y periódicos de intercambio y puesta en común para quienes completaron el cursado y están produciendo sus tesinas.

Eje de la Política Institucional

Las organizaciones están expuestas a constantes procesos formales e informales de transformación y cambio, son sistemas abiertos en interacción con el entorno, que además poseen su propia dinámica interna.

La ECS es un órgano eminentemente académico del cual derivan roles y representaciones institucionales. Bajo esa premisa proponemos algunos aspectos a revisar como cuerpo, en relación a las diversas escalas de actores.

- **Estudiantes**

Partimos de la convicción de mantener los vínculos formales de diálogo e interacción con las y los estudiantes, con el compromiso de profundizar los lazos, de reconocernos como comunidad y sobre todo aportar para garantizar el acceso, la permanencia y el derecho a una educación de calidad. Asumiendo la complejidad de un entorno socioeconómico difícil, UNR y nuestra Facultad han implementado dispositivos de apoyo tales como el Sistema de Becas o los Comedores Estudiantiles a nivel central, o las áreas de Atención a la Violencia de Género y de Orientación Académico-Estudiantil en la FCPOLIT.

En ello reconocemos que la vida universitaria implica subjetivamente más que el hecho de transitar el cursado de las materias. No solo resulta conveniente para la política institucional

de la ECS articular con los dispositivos existentes, sino que podemos aportar en esta línea, complementando estas iniciativas, en el carácter orgánico de nuestro espacio como Escuela.

- Docentes

En relación al claustro docente la Escuela tiene un rol organizativo y de coordinación del trabajo de enseñanza. También es un ámbito que tiene que asumir la tarea de garante del pleno ejercicio del derecho al trabajo, y las mejores condiciones y medio ambiente de trabajo para el desempeño profesional, animando y organizando espacios de intercambio, actualización, capacitación y formación profesional, facilitando e incentivando la investigación y los proyectos de extensión y vinculación, la transparencia en el cubrimiento de los cargos y el apoyo para la carrera docente. La ECS, debe funcionar como catalizador de la dinámica del trabajo docente.

- Graduadas/os

Más allá de las representaciones formales en la Comisión Asesora o, eventualmente, en el Consejo Directivo tenemos que proponernos encontrar nuevas formas concretas de articulación con nuestra Asociación de Graduados (AGCS), para sumar iniciativas que motiven el encuentro y desde la ECS apuntalar para el fortalecimiento de la AGCS. Resulta no solo enriquecedor, sino fundamental contar con la mayor participación posible y el aporte de graduadas y graduados en el diseño del plan estratégico participativo.

Junto a apoyar la continuidad de las jornadas de actualización que organiza la Asociación de Graduados, la ECS puede oficiar como nexo entre quienes se graduaron y los programas de posgrado, conocer y poner en valor las trayectorias profesionales y, promover la participación activa del claustro graduados en la ECS y en la FCPOLIT.

- No docentes

No hay forma de garantizar el desempeño y los objetivos institucionales sin admitir como un sostén fundamental el trabajo de las áreas de apoyo administrativo y operativo de las trabajadoras y trabajadores no docentes. Cualquier nueva iniciativa, dispositivo o proyecto institucional no solo depende, sino que impacta en las áreas de apoyo, con lo cual la consulta, el diálogo y la participación de las y los no docentes en los talleres del plan estratégico va a redundar en una mejora para alcanzar los objetivos que nos propongamos

- Facultad

Una de las funciones detalladas en el Art. 2 del Reglamento de Escuelas (Res. CD 156/94) es interactuar con otras Escuelas y departamentos. Si aceptamos que el afianzamiento del campo de la Comunicación necesariamente se nutre del intercambio con otras disciplinas una primera tarea es fortalecer lazos con las Escuelas y carreras de la FCPOLIT. Es a partir de

esos vínculos que abrimos la posibilidad de producir proyectos comunes de investigación, trayectos formativos, eventos, publicaciones y posicionamientos frente a problemáticas que nos interpelen.

Igualmente, necesaria es la cotidiana vinculación con las áreas de gobierno, Consejo Directivo, Decanato, Vicedecanato, Secretarías y Direcciones. Entendemos que la comunidad de la ECS representa una tradición muy dinámica en la vida institucional de la FCPOLIT, y a partir de esa percepción pretendemos que siga aportando producciones tangibles e intangibles que apunten al crecimiento de nuestra Facultad.

- UNR

Desde la ECS han surgido contribuciones efectivas para la gestión de gobierno de la UNR en el ámbito de la comunicación, nos referimos a Unicanal, la Dirección de Comunicación Multimedial y la Dirección de Comunicación Institucional. Son espacios de la UNR con los cuales es coherente establecer lazos y proyectos comunes.

A ello le sumamos la participación de comunicadoras y comunicadores en la Radio UNR, en la Dirección de Prensa, Comunicación de la Ciencia y en otras áreas y direcciones a nivel central. Pensarnos en la UNR es además asumírnos en una totalidad que implica un valor para el territorio, que cuenta con prestigio y reconocimiento general y que es visualizado socialmente como un actor estratégico, no solo en la formación de profesionales calificados, sino en la dinámica y en la participación social, productiva y cultural de la región.

No hay factibilidad para un proyecto de ciudad o de territorio que no incluya a la UNR, lo cual, como parte de la institución, nos convoca a sumar desde nuestra especificidad a tal protagonismo.

- Campo y comunidad comunicacional

En este aspecto una propuesta factible es apuntar a posibilitar y estimular la participación de estudiantes, docentes y graduadas/os en procesos de debate e intercambio, apoyando, promoviendo y organizando encuentros, jornadas, congresos entre cátedras, Facultades y carreras de comunicación.

Generar políticas de apoyo para quienes deseen publicar, así como obtener ayudas y becas para la formación y actualización. Proyectar e incorporar nuevas estrategias de vinculación con otros actores de la comunicación y fortalecer la participación activa de la ECS en los espacios del campo comunicacional a escala regional, nacional e internacional en que agrupan a las carreras de comunicación social.

Actualmente tenemos presencia en la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo (REDCOM). Sabemos que hay otros nucleamientos donde estamos ausentes, la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS) que nos vincularía a la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) y, como Escuela apostamos a darnos una política de promoción para facilitar la de inclusión de nuestras investigadoras e investigadores en organizaciones en las cuales la incorporación se realiza en forma individual como la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) o la Asociación Argentina de Semiótica. En la esfera de encuentro entre la comunicación y el campo educativo nuestra trayectoria también nos impone tener presencia activa en la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) y en Red de Profesorados Universitarios en Comunicación Social (PROUNCOS – REDCOM).

- **Sociedad**

Entendiendo la naturaleza de institución educativa que orienta nuestro propósito y más allá del lazo territorial, que se despliega en el próximo eje, la ECS tiene un innegable rol institucional hacia la sociedad, sobre el cual podemos identificar inicialmente la participación y toma de posición en los debates que involucran al campo comunicacional.

Como ocurrió durante las audiencias públicas sobre la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual donde se mantuvo protagonismo, hay discusiones socio comunicacionales en los que no podemos quedar por fuera y nos exigen tomar posición y expresarnos. En general, se relacionan con la dimensión axiológica y política de la comunicación, bajo la premisa de defender el pleno derecho a la comunicación y promover una ética comunicacional en contra de los discursos de odio y las fake news, en resguardo de los derechos de las audiencias y alertando acerca de la concentración económica y geográfica. De igual forma sostener la promoción y el amparo de los intereses, y los derechos de comunicadoras y comunicadores, así como de las trabajadoras y los trabajadores de la comunicación.

Eje de la Política Territorial

Nuestra propuesta sobre la política territorial se aleja de la mirada simplificadora del territorio objetivado, donde “bajamos” o “intervenimos”, entendido como mera superficie. El territorio es habitado, es construcción social, es expresión de diversidad y multiplicidad, es multiescalar y es perspectiva en tanto desde allí se suma una posibilidad para entender e interpretar los procesos de la comunicación. Son los diversos los actores socio comunitarios quienes participan de esa construcción y, particularmente, en los procesos comunicacionales y culturales se constituye buena parte del entramado territorial.

Tampoco hacemos referencia a "lo local", como contingencia, cuando pretendemos interpretar al concepto territorio desde lo multiescalar. Entendemos a la cultura como una forma de ocupar el espacio vivido y al territorio como entidad política, situacional y construida. Así como se produce socialmente desde la multiplicidad, expresa también puja de intereses que se enuncia desde la comunicación, en la producción de significados y en la disputa de sentidos, es pugna en el orden de lo simbólico por la construcción de hegemonía.

Incorporar al territorio como perspectiva implica una decisión epistemológica, si como decíamos al inicio los tres ejes que proponemos no puede asumirse por separado, como compartimentos estancos, no podemos plantearnos objetivos académicos e institucionales sin contemplar la dimensión territorial, porque además suponemos que allí podemos encontrar argumentos de especificidad y reforzar nuestra identidad académica e institucional.

Requiere este posicionamiento esforzar nuestra creatividad, no partir de certezas tanto como de la convicción de asumir el compromiso con nuestra realidad en forma colectiva. Incorporar la mirada sobre el territorio abre, más de lo que puede limitar, y evita razonamientos en vacío, o sólo en un abstracto que creemos controlado, y que luego la realidad nos confronta.

Expresamos orgullo cuando nos sentimos parte de la Universidad pública, gratuita y de calidad. Pública porque como parte del Estado es una institución abierta y transparente, gratuita porque no está arancelada y con ello garantizamos, a toda la población, la no existencia de una barrera económica para formarse profesionalmente, y de calidad por la tradición, y el compromiso de los trabajadores y las trabajadoras en sostener tal carácter.

En la agenda 2030 de la UNR incorporamos nuevas dimensiones, nos proponemos ser una universidad feminista y popular, en nuestra perspectiva el territorio es el lugar donde encontrarnos en las causas del feminismo y del pueblo. Entendiendo el lazo entre comunicación y territorio vamos a encontrar el fundamento de cualquier iniciativa de impulso para una comunicación feminista, igualmente si nos interesa aportar a una comunicación emergente democrática, popular y ciudadana.

Pero proponemos, que todo lo que podemos intentar comprender desde el territorio no se agota solo en tales recortes, por cuanto la propuesta de integrar orgánicamente una territorialidad metaboliza otras problemáticas de la cultura y la sociedad, como el vínculo entre comunidad y tecnología, las cuestiones ambientales, los movimientos de trabajadores, de derechos humanos, los activismos, la relación entre federalismo y comunicación, o el pensamiento latinoamericano en comunicación, entre otros.

Cuando nos planteamos pensar desde el territorio para construir una perspectiva epistemológica estamos asumiendo que no hay comunidad sin lugar de referencia. En

definitiva, la propuesta de pensar la ECS como colectivo, en el rescate y valoración de la identidad y de la experiencia, va en ese sentido.

La convocatoria para este eje de trabajo se resume en definir problemas, temas y objetivos, a los cuales trazarles forma y darles contenido en una convergencia efectiva entre academia y territorio.

UN CIERRE PARA CONVOCAR

Las palabras finales suelen asociarse a un cierre, en este caso a riesgo de resultar un oxímoron, queremos expresar una apertura a la participación plena de quienes mantenemos el lazo con la ECS para pensar el futuro. Lo hacemos bajo el convencimiento que en el tiempo que nos toca vivir, la política institucional, la gestión de lo público, si pretende ser verdaderamente democrática e inclusiva, no puede depender de una persona o un grupo de personas. Por el contrario, la convocatoria a un proceso de planificación estratégica participativa pretende el involucramiento de toda la comunidad de la ECS, la apropiación y el compromiso, reconociendo las diferencias y valorando nuestras referencias, la historia y la identidad.

Esta propuesta pretende evitar las definiciones cerradas, está concebida esencialmente, con el ánimo expresar un llamado a la tarea de pensar la ECS en prospectiva, hacia los próximos diez años.

Una convocatoria y la apertura de un espacio para que todas y todos podamos decir, pero más fundamentalmente aún, escucharnos. Y, a partir de ello en forma colectiva y sin desconocer nuestra tradición y todo lo que se ha avanzado en estos cincuenta años asumir la responsabilidad no sólo de sostener, sino de incrementar y mejorar los logros. Creemos que es oportuno por los motivos ya expuestos y, reconociendo la diversidad y la pluralidad, anhelamos que entre todas y todos quienes formamos parte de la ECS logremos generar un horizonte de futuro que nos contenga como comunidad.

Nos toca un momento de la historia donde la Universidad puede ser fundamental para regenerar los lazos sociales. La realidad no nos pasa inadvertida, en la salida de la crisis sociosanitaria por la pandemia de COVID 19, la desigualdad aparece como un problema que somos incapaces de resolver como sociedad y, en el 40 aniversario de nuestra democracia, intranquiliza el permanente ataque de algunos sectores que ponen en juego debates que ya creíamos saldados.

No podemos admitir que nos gane el escepticismo. Desde nuestro lugar es posible aportar para restaurar el lazo social, en torno la justicia social y la defensa de los valores democráticos y de los derechos humanos, entre los cuales está el derecho a la comunicación.